

Guía de redacción en el estilo APA 6ª edición (Citas y referencias)

Sistema Bibliotecario
Universidad Tecnológica de El Salvador

Contenido

Int	ro	ducción	!
1.	(Citas	1
	1.1	L. Citación textual o directa de las fuentes	1
	(Cita menor de 40 palabras	1
	(Cita mayor de 40 palabras	2
	1.2	2. Citación de referencia en el texto	2
	(Cita de un solo autor	2
	(Cita de múltiples autores	2
	1.3	3. Datos adicionales para la elaboración de citas	3
	1.4	1. Cuadro resumen sobre la forma de citar a uno o varios autores y a grupos o entidades	4
2.	ı	Lista de referencias	5
	2.1	L. Referencias vs bibliografía	5
	(Construcción de referencias bibliográficas: elementos generales del estilo APA	5
	2.2	2. Consideraciones generales	5
	١	Documentos electrónicos:	5
	ı	Uniform Resource Locator (URL), Uniform Resource Identifier (URI)	5
	١	Digital Object Identifier (DOI)	5
	2.3	3. Elementos de la referencia	6
	,	Autor y editor	6
	١	Fecha	6
	-	Título	6
	١	Información de publicación	6
	2.4	Publicaciones periódicas (revistas, periódicos, etc.)	7
	١	Forma básica	7
	,	Artículo de publicación periódica con DOI	7
	,	Artículo de publicación periódica en línea sin DOI	7
	,	Artículo de revista impreso	8
	,	Artículo de revista en línea	8
	,	Artículo de publicación diaria en línea (Periódico/Diario)	9
	,	Artículo de publicación diaria impreso (Periódico/Diario)	9
	2.5	5. Libros, libros de consulta y capítulos de libros	10
	١	Formas básicas para libro completo	10
	١	Libro impreso con autor	10
	-	Libro en versión electrónica (PDF, E PUB, etc.)	10

L	ibro con autor y edición	11
L	ibro de dos hasta siete autores	11
L	ibro de ocho autores o más	12
F	ormas básicas para un capítulo de un libro o entrada en una obra de referencia	13
C	Capítulo de un libro impreso	13
C	Capítulo de un libro electrónico	14
Ε	ntrada en un trabajo de consulta en línea, sin autor o editor	14
2.6.	. Informes técnicos y de investigación, formas básicas	15
Ir	nforme impreso con autoría personal	15
Ir	nforme en línea con autoría institucional	15
2.7.	. Simposios y congresos, formas básicas	16
C	Colaboración en simposio, documento impreso	16
C	Colaboración en congreso, documento impreso	16
2.8.	. Tesis, formas básicas	17
Т	esis impresa	17
Т	esis en línea de una Institución de Educación Superior de El Salvador	17
2.9.	. Medios audiovisuales, formas básicas	18
٧	/ideo	18
Ε	pisodio de una serie de televisión	18
Ν	Mapa recuperado en línea	19
2.10	O. Conjunto de datos, software, instrumentos de medición y equipos, formas básicas	19
S	oftware	19
2.13	1. Foros en Internet, listas de direcciones electrónicas y otras comunidades en línea	20
F	orma básica	20
Р	Publicación o entrada en blog	20
Ν	Mensaje o comentario publicado en blog	20
2.12	2. Materiales legales	21
R	Resoluciones de tribunal (casos, sentencias, apelaciones, etc.), forma básica	21
Ε	statutos, Decretos y Leyes, forma básica	21
Ε	statutos	21
L	ey	22
	Reglamentos, forma básica	
	Reglamento	
2.13		
F	orma básica	

Recurso electrónico en sitio web con autoría personal		
Recurso electrónico en sitio web con autoría institucional	23	
2.14. Redes Sociales (Youtube, Facebook, Twitter, Instagram, etc.)	24	
Formas básicas	24	
YouTube	24	
Facebook	24	
2.15 Entrevistas	25	
Forma básica	25	
Referencia	26	

Introducción

Podemos mencionar que, las referencias bibliográficas, en el contexto de presentación de un trabajo académico, es una lista de todos los documentos consultados para la preparación y presentación de dicho trabajo, cuya función consiste en apoyar, refutar y/o confirmar, las conclusiones que se muestran en el documento, a fin que el investigador dé fe de los trabajos de otros autores y, por consiguiente, de las capacidades para discernir el aporte que la investigación provee en alguna área determinada del saber; además, se utilizan cumpliendo con el rigor científico y la legislación sobre propiedad intelectual, para identificar las fuentes de las afirmaciones de otros autores, respetando sus derechos sobre su autoría; dicho en otras palabras: "todo estudio está documentado por la información encontrada durante la investigación bibliográfica". Por lo tanto, es necesario citar directamente al autor o el antecedente, a fin de acreditar la fuente de la información. Siendo en la lista de referencias, donde se incluyen todos los elementos del autor u otro tipo de fuente utilizado en la investigación y preparación del trabajo académico. Por lo anterior, las referencias bibliográficas pueden ser útiles para estudios posteriores, de profundización o relacionados.

El hecho de no citar las fuentes de información y no referenciar en sus trabajos académicos constituye una violación a los derechos de autor y a la propiedad intelectual de la persona, puesto que al utilizar una fuente de información proveniente de otras personas o instituciones y tomarlas como propias, se comete una acción de "**plagio**"; incluso, cuando se ocupan nuestras propias ideas o información, ya expuestas anteriormente, como ideas o información nueva, se convierte en un "**autoplagio**". Estas acciones son antiéticas y no van de acuerdo con los principios y valores de nuestra universidad.

Para la redacción de dichas referencias bibliográficas, existe una diversidad de normas que pueden ser adoptadas y que cumplen con esta finalidad, como lo son: la norma IICA; normas ISO (International Standard Organization), para citar documentos impresos (ISO 690:1987)(UNE 50-104-94); para citar documentos electrónicos (ISO 690-2); estilo Vancouver, estilo Chicago, estilo Harvard; manual de estilo para Lenguas Modernas (MLA), propia de la universidad de Minnesota; norma de la American Psychological Association (APA); etc. Se puede elegir la norma que se apegue al estilo de presentación solicitado, pero sin hacer variaciones de ella, es decir que si utiliza un estilo debe de cuidar implementar el mismo en todo el documento.

Se recomienda como criterio de nuestra institución académica, que las citas y referencias se deben presentar a doble espacio y deberá emplearse el mismo tipo de letra, igual que el resto del documento, según el estilo de redacción APA para citas y referencias.

Esta guía únicamente provee un resumen de los aspectos a utilizar al momento de redactar las citas y referencias bibliográficas de un documento académico, bajo las normas de la Asociación Americana de Psicología, (APA, por sus siglas en inglés), 6a edición.

Como se menciona en el párrafo anterior, se provee un resumen de los aspectos más consultados e importantes al redactar citas y referencias en un trabajo de investigación. No es exhaustiva, por lo que el manual de publicación APA, toma un carácter imprescindible para redactar dichos elementos. Si necesita ayuda o una mayor información al respecto, se le sugiere acudir, en primera instancia, a cualquiera de nuestras bibliotecas, al Manual de Publicaciones APA o al sitio web blog.apastyle.org

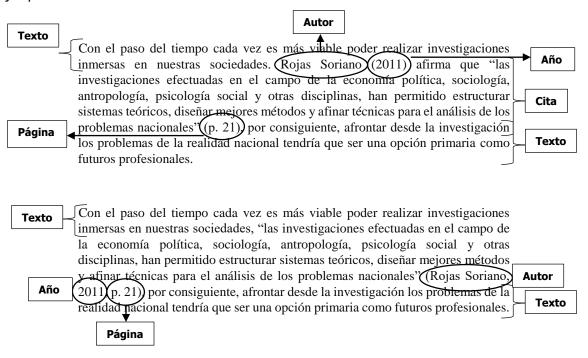
1. Citas

1.1. Citación textual o directa de las fuentes

Como su nombre lo indica, la citación textual o directa de las fuentes, se refiere a la acción de transcribir exactamente lo que un autor indica en su obra, para mencionar dicha información en nuestro trabajo de investigación, es necesario colocar los apellidos del autor (o autores), el año y el número de página (p.) o páginas (pp.), para especificar de manera conveniente dicha cita.

Cita menor de 40 palabras

Si la cita es menor a 40 palabras, se escribe entre comillas, mencionando siempre los apellidos del autor (o autores), el año y el número de página (p.) o páginas (pp.), dicha cita puede colocarse al inicio, en medio o al final de los párrafos, según sea factible en la redacción de su trabajo de investigación. Ejemplos:



Cita mayor de 40 palabras

Si la cita es mayor a 40 palabras, se escribe sin comillas aparte del texto, así mismo hay que aplicarle un margen especial en el lado izquierdo de aproximadamente 2.54 cm (1 pulgada). De poseer más de un párrafo, el inicio del segundo empieza con una sangría en la primera línea de unos 5 mm (medio centímetro) aproximadamente. Siempre es necesario colocar, los elementos que especifican la cita: los apellidos del autor (o autores), el año y el número de página (p.) o páginas (pp.). Ejemplos:

Algunas consideraciones sobre la investigación entendida como un resultante de acción transformadora en la sociedad, serían:

La necesidad de influir en los procesos sociales o de modificar diversos aspectos de la problemática que se estudia, ha llevado a varios investigadores comprometidos con las causas populares a desarrollar

Cita

La necesidad de influir en los procesos sociales o de modificar diversos aspectos de la problemática que se estudia, ha llevado a varios investigadores comprometidos con las causas populares a desarrollar métodos para involucrar, en forma más directa, a las ciencias sociales en la solución de los problemas. A esto se le ha denominado Método de Investigación-Acción o Investigación Militante, entre otras designaciones.

El *substratum* básico de este Método reside en que tanto los investigadores como la población participan activamente, en un plano de igualdad, como agentes de cambio, confrontando en forma permanente el modelo teórico y metodológico con la práctica, a fin de ajustarlo a la realidad que se quiere transformar y pueda servir para orientar las estrategias y los programas de acción (Rojas Soriano (2011), pp. 27-28).

Autor Año Páginas

Autor Año
Sagún Roias Soriano (2011) algunas

Según Rojas Soriano (2011) algunas consideraciones sobre la investigación entendida como un resultante de acción transformadora en la sociedad, serían:

La necesidad de influir en los procesos sociales o de modificar diversos aspectos de la problemática que se estudia, ha llevado a varios investigadores comprometidos con las causas populares a desarrollar métodos para involucrar, en forma más directa, a las ciencias sociales en la solución de los problemas. A esto se le ha denominado Método de Investigación-Acción o Investigación Militante, entre otras designaciones.

Cita

El *substratum* básico de este Método reside en que tanto los investigadores como la población participan activamente, en un plano de igualdad, como agentes de cambio, confrontando en forma permanente el modelo teórico y metodológico con la práctica, a fin de ajustarlo a la realidad que se quiere transformar y pueda servir para orientar las estrategias y los programas de acción (pp. 27-28). **Páginas**

1.2. Citación de referencia en el texto

Las normas convencionales, éticas y también las APA, señalan que todo lo que no sea propio de los investigadores debe ser citado, incluyendo las ideas generales que son retomadas y explicadas según nuestro entender, siempre se debe citar señalando los apellidos del autor (o autores) y el año de la obra referenciada, datos que deben coincidir exactamente con el detalle que aparece en el listado de referencias.

Recapitulando: lo principal es el apellido o apellidos del autor o autores y la fecha de la obra se incluyen en paréntesis dentro de la oración en la que se redacte la idea o explicación de la información mencionada.

Cita de un solo autor

Algunos ejemplos detallados:

Si la oración incluye el apellido del autor, sólo se escribe la fecha entre paréntesis:

Bou Pérez (2013), menciona que la educación es la mejor herramienta para acentuar la riqueza y el desarrollo de la capacidad humana adoptando una nueva concepción del ser humano, como una esperanza para un mundo mejor.

Si no se incluye el autor en la oración, se escribe entre paréntesis el apellido y la fecha.

La educación es la mejor herramienta para acentuar la riqueza y el desarrollo de la capacidad humana adoptando una nueva concepción del ser humano, como una esperanza para un mundo mejor (Bou Pérez, 2013).

Cita de múltiples autores

Algunos ejemplos detallados:

Si la obra tiene dos autores, se citan siempre ambos apellidos desde la primera cita y en las todas las siguientes.

Las empresas invierten fuerte en sistemas de información para conseguir seis objetivos estratégicos de negocios: excelencia operativa; nuevos productos; servicios y modelos de negocios; buenas relaciones con clientes y proveedores; toma de decisiones mejorada; ventaja competitiva y supervivencia (Laudon y Laudon, 2007).

Si la obra tiene tres, cuatro o cinco autores, se citan todos los apellidos en la primera vez. Luego en las siguientes, se cita con el primer o los primeros apellidos del autor seguido de (et al.).

La investigación se define como un total de procesos basados en sistemas, con análisis crítico y experimentales, que se utilizan para abordar un hecho o situación en específico (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014).

Las fuentes de ideas para una investigación nacen de la información que nos rodea, que puede comprender desde un libro, hasta en lo que se encuentra en las redes sociales (Hernández Sampieri et al., 2014).

Si son seis o más autores, se utiliza et al. desde la primera mención.

Básicamente la educación se convierte en un pilar para el desarrollo humano, desde la infancia debe perfilarse de esta manera, y los docentes, desde su vocación, tienen que procurar una educación para el desarrollo de nuestro país (Regalado Sermeño et al. 2017).

1.3. Datos adicionales para la elaboración de citas

- a. En la citación directa o textual, cuando el recurso bibliográfico no posea paginación, se coloca entre paréntesis el nombre de la sección y el número de párrafo, utilizando la abreviación (párr.).
- b. "En una cita de múltiples autores se emplea en español la "y" antes del último nombre" (American Psychological Association [APA], 2010, p. 175).
- c. "Cuando el autor de un trabajo se designa como "Anónimo", cite dentro del texto la palabra "Anónimo" seguida por una coma y la fecha" (APA, 2010, p. 177).
- d. "En la lista de referencias, un trabajo anónimo se alfabetiza por la palabra Anónimo" (APA, 2010, p. 177).
- e. "Cuando cite entre paréntesis dos o más trabajos realizados por diferentes autores, ordénelos alfabéticamente, comenzando por el apellido del primer autor. Separe las citas con punto y coma" (APA, 2010, p. 178).
- f. Cuando una fecha de publicación resulte fuera de lugar, tal como sucede para algunos trabajos muy antiguos, cite el año de la traducción que usted utilizó, precedida por la abreviatura (trad.), o el año de la versión que usó, seguido por versión (APA, 2010, p. 178).
- g. No se requieren entradas en las referencias para las obras clásicas importantes, como las obras antiguas griegas y romanas u obras religiosas clásicas; simplemente identifique en la primera cita del texto la versión que usted utilizó. Las partes de obras clásicas (como libros, capítulos, versículos y cantos de la Biblia) se numeran de la misma manera en todas las ediciones. (APA, 2010, p. 179).
- h. Las comunicaciones personales pueden ser cartas privadas, memorandos, algunos mensajes electrónicos (como correos electrónicos, discusiones en grupo, mensajes en la sección electrónica de anuncios), conversaciones telefónicas y otras de este tipo. Debido a que las mismas no proporcionan datos recuperables, las comunicaciones personales no se incluyen en la lista de referencias. Cite las comunicaciones personales sólo en el texto. Proporcione las iniciales y el apellido del emisor, así como una fecha tan exacta como sea posible (APA, 2010, p. 179).

Entrevista, ejemplo:

A. A. Apellido del entrevistado (comunicación personal, fecha)

1.4. Cuadro resumen sobre la forma de citar a uno o varios autores y a grupos o entidades

Тіро	Primera citación en el texto	Siguientes citaciones
Un trabajo por un autor	Rojas Soriano (2011)	Rojas Soriano (2011)
Un trabajo por dos autores	Laudon y Laudon (2012)	Laudon y Laudon (2012)
Un trabajo por tres autores	Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014)	Hernández Sampieri et al. (2014)
Un trabajo por cuatro autores	Araoz, Guerrero, Villaseñor, y Galindo (2008)	Araoz et al. (2008)
Un trabajo por cinco autores	Patton, Payne, Kauffman, Brown y Payne (1991)	Patton et al. (1991)
Un trabajo por seis o más autores	Regalado Sermeño et al. (2017)	Regalado Sermeño et al. (2017)
Grupos o entidades como autor con sigla	Universidad Tecnológica de El Salvador [UTEC] (2011)	UTEC (2011)
Grupos o entidades como autor sin sigla	Ministerio de Hacienda (2012)	Ministerio de Hacienda (2012)

2. Lista de referencias

2.1. Referencias vs bibliografía.

Construcción de referencias bibliográficas: elementos generales del estilo APA

- Una lista de referencias incluye sólo las fuentes citadas que sustentan la investigación y que se utilizaron para la preparación del trabajo.
- Una bibliografía incluye las fuentes que sirven para profundizar en el tema (APA, 2010).
- El estilo APA requiere referencias. Por lo anterior deberán titularse como referencias y no como bibliografía.
- Las referencias bibliográficas, según el estilo APA, guardan una relación exacta con las citas que aparecen en el texto del trabajo. Solamente incluye aquellos recursos que se utilizaron para llevar a cabo la investigación y preparación del trabajo.
- Es necesario que el título de la obra principal vaya escrito en letra cursiva o itálica, excepto cuando es una revista. La referencia completa tiene sangría al margen izquierdo del texto (en la quinta letra desde el margen), desde la segunda línea, con el propósito que el apellido del autor quede destacado. Además, el texto queda escrito con justificación completa.

2.2. Consideraciones generales

- Orden alfabético por la primera letra de la referencia.
- Obras de un mismo autor se ordenan cronológicamente.
- Cada referencia tiene el formato de párrafo francés (sangría francesa o hanging indent)
 y a doble espacio.

Documentos electrónicos:

Uniform Resource Locator (URL), Uniform Resource Identifier (URI)

- No se incluye el dato de la fecha exacta en que se consultó la información en una fuente electrónica.
 Pero siempre es necesario colocar la información de la fecha requerida según la forma que se utilice despendiendo del tipo de recurso.
- Aunque las Normas APA, solamente utilizan URL o DOI, como ubicaciones en la web, existen otras formas de ubicar los recursos en la web, siendo estos el URI.
- No se escribe punto después de la dirección web (URL, URI, DOI).

Digital Object Identifier (DOI)

- Serie alfanumérica única asignada por la editorial a un documento en formato electrónico.
- Identifica contenido.
- Provee un enlace consistente para su localización en Internet.

 Actualmente, no todos los documentos tienen DOI, pero si lo tienen hay que incluirlo como parte de la referencia.

2.3. Elementos de la referencia

Autor y editor

- Apellidos primero, seguidos de las iniciales del nombre hasta siete autores.
- Si tiene ocho o más autores, se escribe el nombre de los seis primeros, puntos suspensivos (...) y luego el último autor.
- "Si se trata de dos a siete autores, (...); en español también es aceptada la "y" en vez del signo &" (APA, 2010, p. 184).
- En el caso de que la obra no tenga un autor, se coloca primero el título de la obra y luego la fecha.

Fecha

- La fecha de publicación de la obra se escribe entre paréntesis después del nombre del autor.
- Si no aparece la fecha de publicación, se escribe la abreviatura (s. f.) entre paréntesis.

Título

- Comience con mayúsculas sólo la primera palabra del título y del subtítulo (si lo hay), además de cualquier nombre propio. Escriba el título en cursivas (APA, 2010, p. 185).
- El título de un artículo o un capítulo de un libro, se escribe sin cursivas, seguido del nombre de la revista o libro en el que aparece. El nombre de la revista o del libro se escribe en cursivas.
- Para libros, agregue un paréntesis con la información sobre la edición, después del título, por ejemplo: (2ª ed.).

Información de publicación

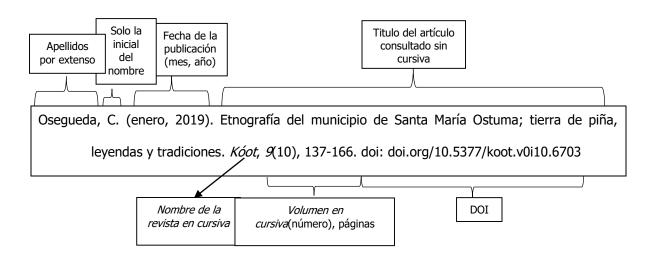
- Para publicaciones periódicas, escriba el número del volumen en cursivas.
- Indique el lugar (ciudad y estado o si es fuera del país de residencia, la ciudad y el país), donde se ubica la editorial como se indica en la portada de libros, reportes, folletos y otras publicaciones no periódicas (APA, 2010, p. 187).
- Si en el libro aparece más de una ciudad, se selecciona la primera en la lista.
- Luego del lugar utilice dos puntos y escriba solamente el nombre propio de la editorial.

2.4. Publicaciones periódicas (revistas, periódicos, etc.)

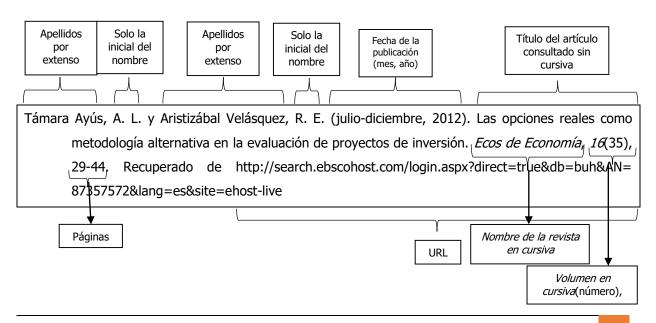
Forma básica

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B. y Apellidos, C. C. (Fecha). Título del artículo. *Título de la publicación. Volumen*(número), pp. xx-xx. doi: xx.xxxxxxx

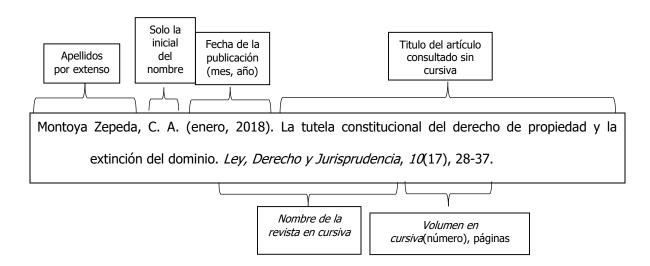
Artículo de publicación periódica con DOI



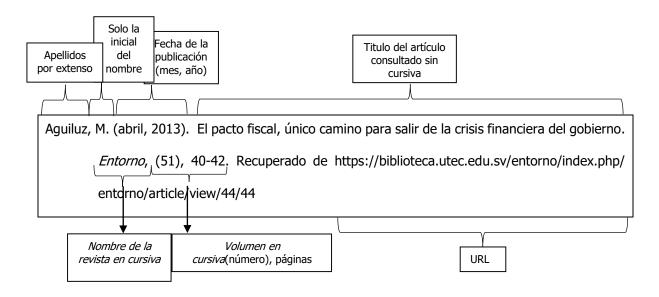
Artículo de publicación periódica en línea sin DOI



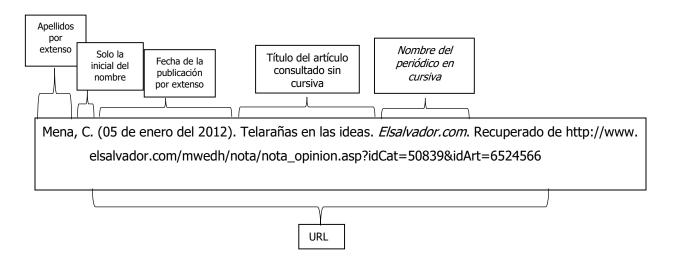
Artículo de revista impreso



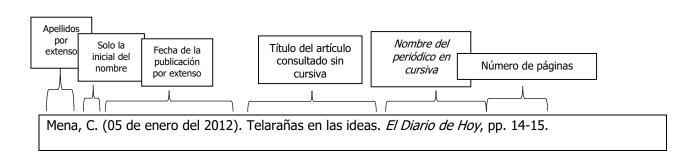
Artículo de revista en línea



Artículo de publicación diaria en línea (Periódico/Diario)



Artículo de publicación diaria impreso (Periódico/Diario)



2.5. Libros, libros de consulta y capítulos de libros.

Formas básicas para libro completo

Libro impreso con autor:

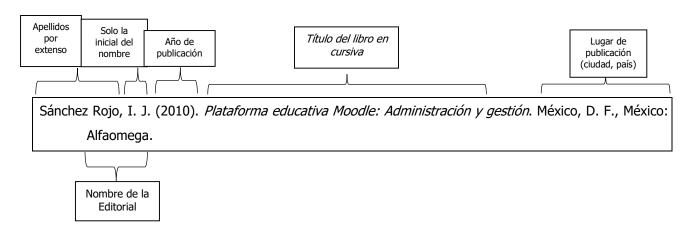
Apellidos, A. A. (Año). Título. Lugar: Editorial.

Libro electrónico:

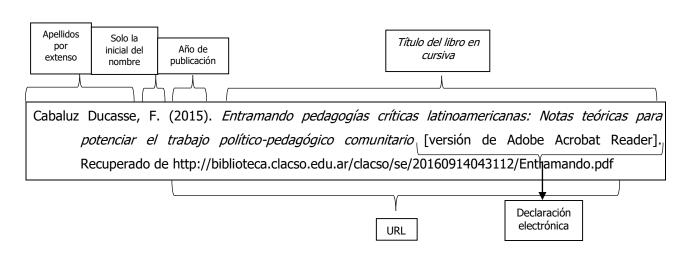
Libro electrónico con DOI:

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. doi: xx.xxxxxxxx

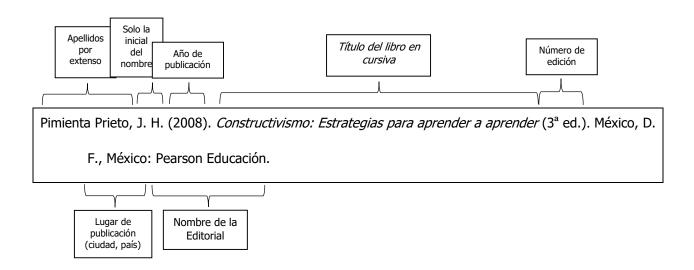
Libro impreso con autor



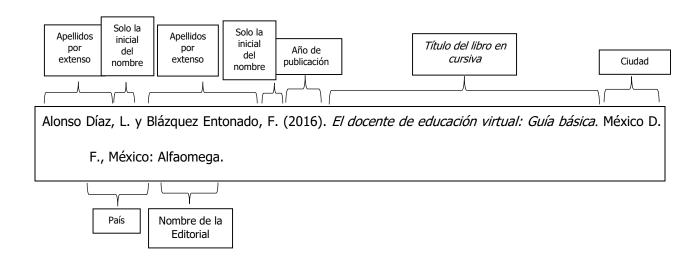
Libro en versión electrónica (PDF, E PUB, etc.)

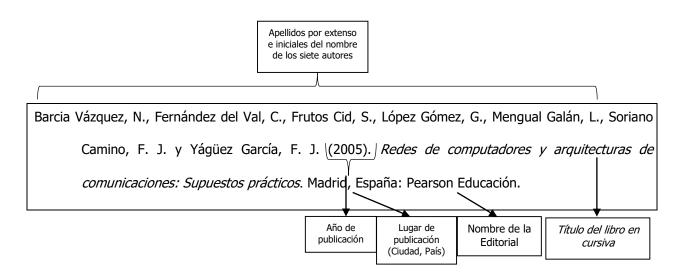


Libro con autor y edición

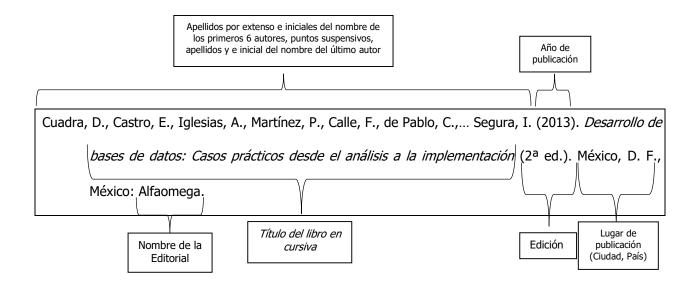


Libro de dos hasta siete autores





Libro de ocho autores o más



Formas básicas para un capítulo de un libro o entrada en una obra de referencia

Se referencia un capítulo de un libro cuando <u>el libro es con editor (ed.), compilador (comp.), coordinador (coord.), director (dir.), etc.</u>, es decir, que el libro consta de <u>capítulos escritos por diferentes autores</u>.

Capítulo de un libro impreso

Apellidos, A. A. y Apellidos, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellidos y B. B. Apellidos (Eds.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Lugar: Editorial.

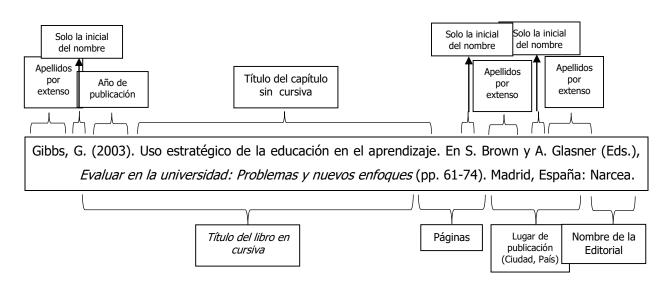
Capítulo de un libro electrónico

Apellidos, A. A. y Apellidos, B. B. (Año). Título del capítulo o entrada. En A. A. Apellidos y B. B. Apellidos (Eds.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Recuperado de http://www.xxxxxx

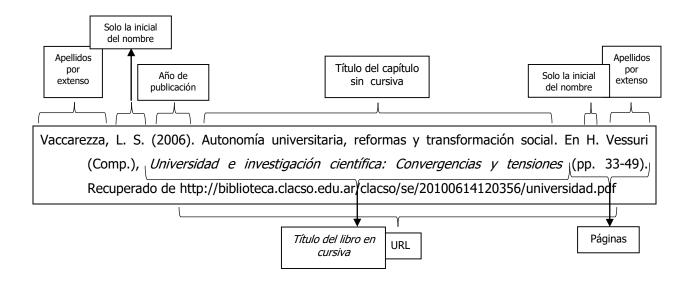
Capítulo de un libro electrónico con DOI

Apellidos, A. A. y Apellidos, B. B. (Año). Título del capítulo o entrada. En A. A. Apellidos y B. B. Apellidos (Eds.), *Título del libro* (pp. xx-xx). doi: xxxxxxxx

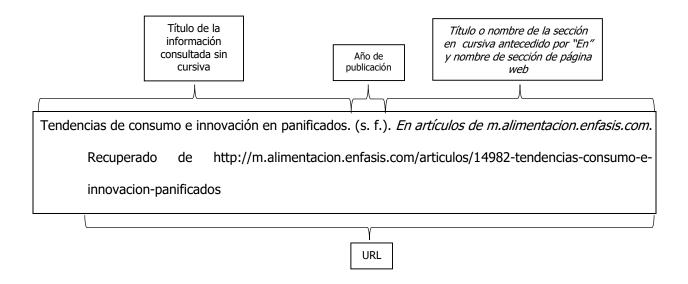
Capítulo de un libro impreso



Capítulo de un libro electrónico



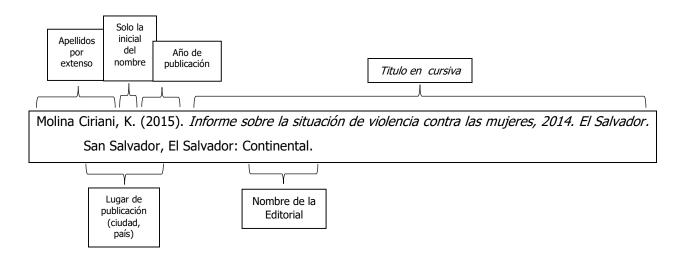
Entrada en un trabajo de consulta en línea, sin autor o editor



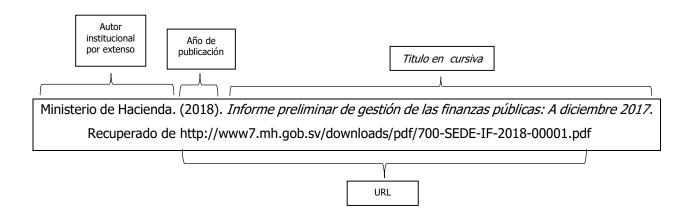
2.6. Informes técnicos y de investigación, formas básicas

Apellidos, A. A. (Año). *Título del trabajo* (Informe No. xxx). Lugar: Editorial. Apellidos, A. A. (Año). *Título del trabajo* (Informe No. xxx). Recuperado de http://www.xxxxxx

Informe impreso con autoría personal



Informe en línea con autoría institucional



2.7. Simposios y congresos, formas básicas

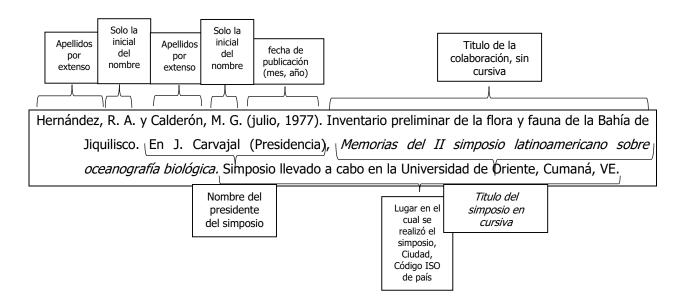
Simposio

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B., Apellidos, C. C. y Apellidos, D. D. (mes, año). Título de la colaboración. En E. E. Apellidos (Presidencia), *Título del simposio*. Simposio llevado a cabo en la conferencia de Nombre de la Organización, Lugar.

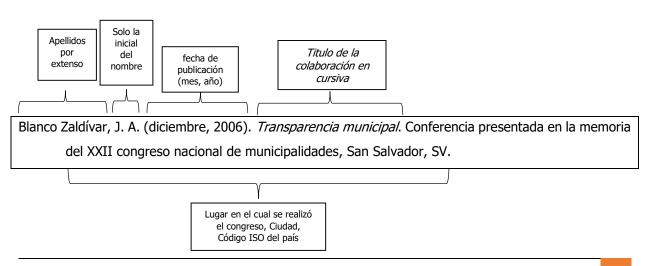
Congreso

Apellidos, A. A. (mes, año). *Título del trabajo*. Trabajo presentado en la conferencia de Nombre de la Organización, Lugar.

Colaboración en simposio, documento impreso



Colaboración en congreso, documento impreso

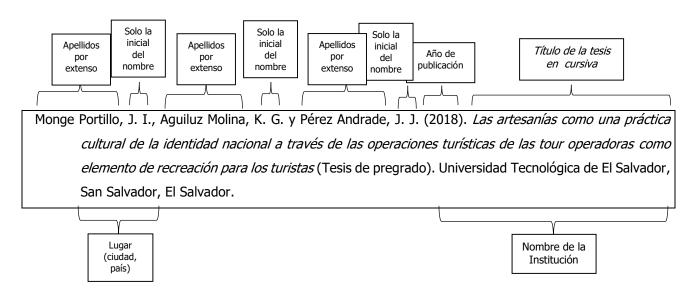


2.8. Tesis, formas básicas

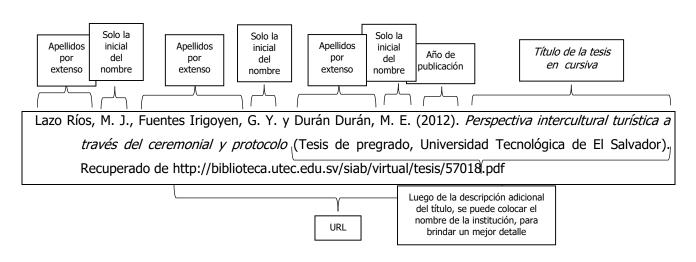
Apellido, A. A. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de pregrado, de maestría, de doctorado). Nombre de la Institución, Lugar.

Apellido, A. A. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de pregrado, de maestría, de doctorado). Recuperado de http://www.xxxxxx

Tesis impresa



Tesis en línea de una Institución de Educación Superior de El Salvador



2.9. Medios audiovisuales, formas básicas

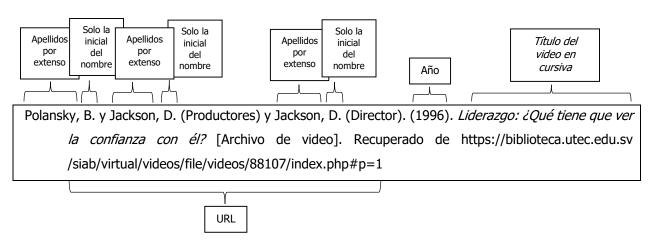
Película

Productor, A. A. (Productor) y Director, B. B. (Director). (Año). *Título de la película* [Película]. País de origen: Estudio.

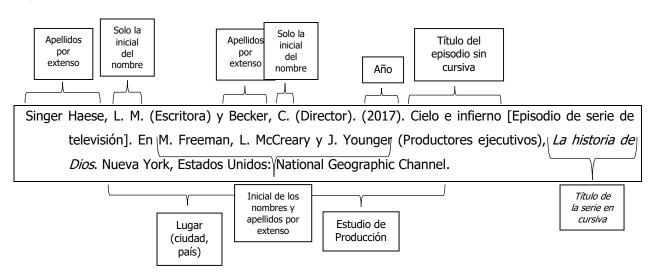
Grabación de música

Escritor, A. (Año de Copyright). Título de la canción [Grabada por B. B. Artista si es distinto del escritor]. En *Título del álbum* [Medio de grabación: CD, disco, casete, etc.] Lugar: Sello discográfico. (Fecha de grabación si es distinta de la fecha de copyright de la canción).

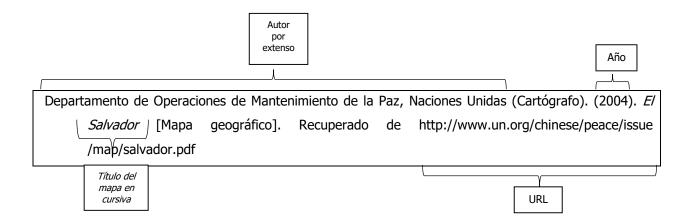
Video



Episodio de una serie de televisión



Mapa recuperado en línea



2.10. Conjunto de datos, software, instrumentos de medición y equipos, formas básicas

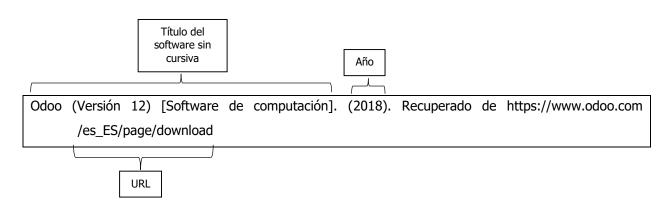
Software con propietario personal

Propietario de los derechos de autor, A. A. (Año). Título del programa (Número de versión) [Descripción de la forma]. Lugar: Nombre del productor.

Software con propietario corporativo o institucional

Título del programa (Número de versión) [Descripción de la forma].(Año). Recuperado de http://xxxx

Software

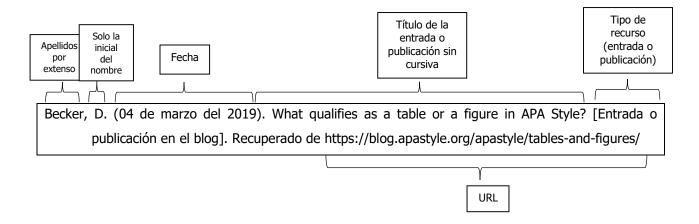


2.11. Foros en Internet, listas de direcciones electrónicas y otras comunidades en línea

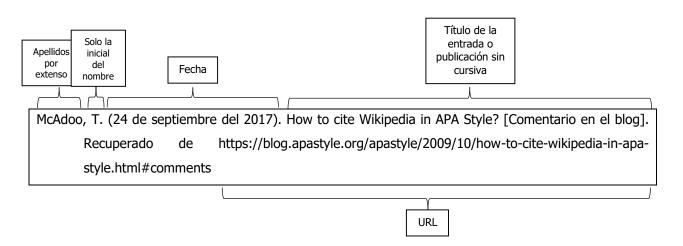
Forma básica

Apellidos, A. A. (Día, Mes, Año). Título [Descripción de la forma]. Recuperado de http://www.xxxx

Publicación o entrada en blog



Mensaje o comentario publicado en blog

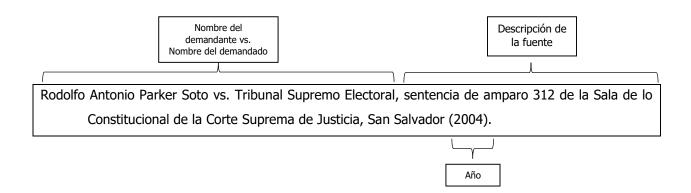


2.12. Materiales legales

El manual establece que, para las referencias a materiales legales, se debe consultar el libro utilizado por la profesión legal, *The Bluebook: A Uniform System of Citation*.

Resoluciones de tribunal (casos, sentencias, apelaciones, etc.), forma básica

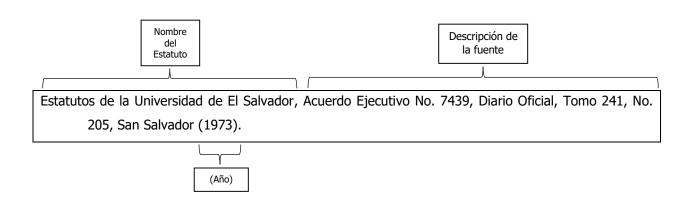
Nombre vs. Nombre, Página del volumen fuente (Fecha del tribunal).



Estatutos, Decretos y Leyes, forma básica

Nombre del Estatuto, Decreto o Ley, Volumen, Fuente, Sección (Año).

Estatutos



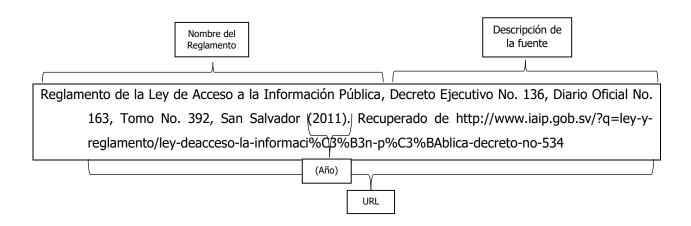
Ley



Reglamentos, forma básica

Nombre del Reglamento, Volumen, Fuente, Sección (Año).

Reglamento

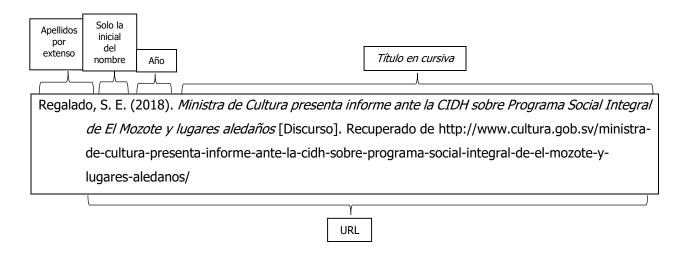


2.13. Recursos electrónicos/sitios web

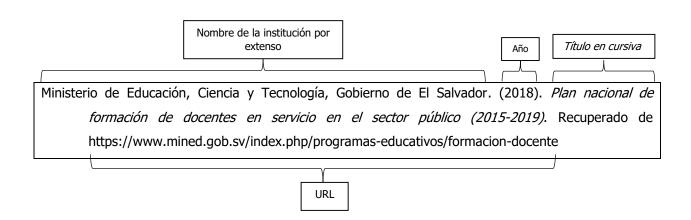
Forma básica

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de http://www.xxxxxx

Recurso electrónico en sitio web con autoría personal



Recurso electrónico en sitio web con autoría institucional



2.14. Redes Sociales (Youtube, Facebook, Twitter, Instagram, etc.)

Formas básicas

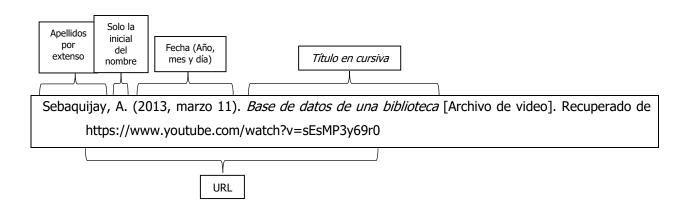
YouTube

Apellidos, A. A. [Nombre de pantalla]. (año, mes día). *Título del video* [Archivo de video]. Recuperado de http://www.xxxxx

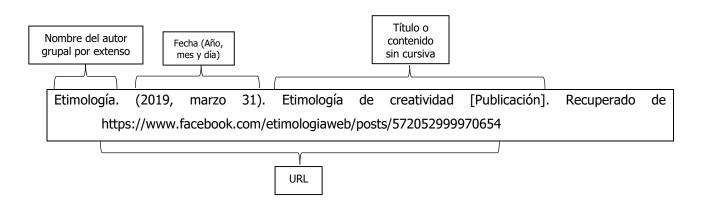
Facebook, Twitter, etc.

Apellidos, A. A. [Nombre de pantalla]. (año, mes día). Título, contenido o nombre de la página [Tweet, Estado de Facebook, etc]. Recuperado de http://www.xxxxx

YouTube



Facebook



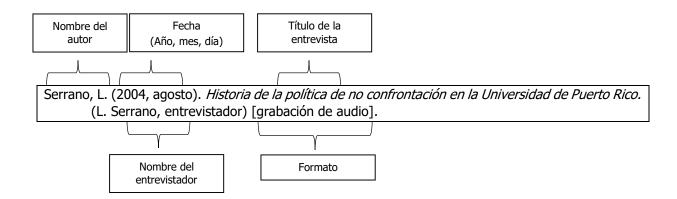
2.15 Entrevistas

La entrevista informativa brinda datos irrecuperables, por lo tanto, no se cita en la lista de referencias, y solo se incluye en las citas dentro del texto.

A diferencia de las entrevistas informativas, las entrevistas que brindan información recuperable de archivos, multimedia y publicaciones se mencionan tanto en el texto como en la lista de referencias.

Forma básica

Autor. (Año, mes, día). *Título de la entrevista* (Entrevistador) [Descripción del formato]. Recuperado de http://xxx.xxxxxxxxxxxxxx



Referencia

American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (6^a ed.). México, D. F., México: Manual Moderno.



Eres libre de:

- **Compartir**: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato
- **Adaptar**: transformar y construir sobre el material, para cualquier propósito, incluso comercialmente; El licenciante no puede revocar estas libertades mientras siga los términos de la licencia.

Bajo los siguientes términos:

- Atribución: debe otorgar el crédito apropiado, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios.
 - Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o a su uso.
- **Share Alike**: si mezcla, transforma o construye sobre el material, debe distribuir sus contribuciones bajo la misma licencia que el original.
- **Sin restricciones adicionales**: no puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente que otros hagan cualquier cosa que la licencia permita.

Avisos:

- No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o donde su uso está permitido por una excepción o limitación aplicable.
- No se dan garantías. La licencia puede no otorgarle todos los permisos necesarios para su uso previsto. Por ejemplo, otros derechos como la publicidad, la privacidad o los derechos morales.
- Es posible que necesite obtener permisos adicionales antes de utilizar el material como lo desea, hasta se puede limitar la forma en que utiliza el material.